

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO**

ACTOR: JUAN RAMÓN TORRES NAVARRO

EXPEDIENTE: TESIN-JDP-26/2021

RESPONSABLES: COMISIÓN NACIONAL DE
ELECCIONES Y COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, AMBAS
DE MORENA

RAZÓN: Para los efectos legales a que se refiere el artículo 63 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Sinaloa, se da cuenta de que a **las dieciséis horas del día treinta y uno de marzo del dos mil veintiuno**, se retiró de los estrados la cédula de notificación relacionada con la publicitación del escrito de impugnación presentado por **JUAN RAMÓN TORRES NAVARRO**, quien promueve por propio derecho.

Asimismo, se hace constar que dentro del plazo concedido para que comparecieran los terceros interesados, **no se presentó** escrito alguno.



**LUIS EURÍPIDES ALEJANDRO FLORES PACHECO.
COORDINADOR JURÍDICO DEL COMITÉ
EJECUTIVO NACIONAL EN REPRESENTACIÓN
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES**